

EL DIARITO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Este Diario no es órgano de ningún partido.

REDACTOR Y EDITOR GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 27 de Mayo de 1894.

Núm. 126

Suscripción por mes 1-00
Número suelto 0-10

El que reciba este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

«EL DIARITO»

TALON DE ORO.

VII.

NUESTRO estimado amigo don Buenaventura Carazo, quien nos precedió y acompañó en la lucha que por largos días emprendimos contra las abusivas ó bárbaras concesiones de que disfruta el Banco de Costa Rica, nos acusa ahora, en la *Prensa Libre* del 8 de Mayo, de inconsecuencia, con motivo de que en nuestro último artículo sobre el talon de oro, publicado en *El Diarito* del 28 de Abril, abogamos en favor de un banco privilegiado de emisión única y exclusiva, cuyo billete sirva para dar fijeza al medio circulante y sostenga la exacta relación entre el oro y la plata, al mismo tiempo que la uniformidad en los cambios internacionales, y contra el cual no puede suscitarse el menor recelo aun de los más desconfiados; billete que reúna las mismas condiciones ventajosas que el del Banco de Inglaterra ó el del Banco de Francia.

Nadie que haya leído con un poco de atención siquiera nuestros artículos sobre el Banco de Costa Rica podrá echarnos en cara que hemos dirigido ataques contra los accionistas de esa institución ó contra el privilegio de que gozan por ser simplemente privilegio, pues no nos pagamos de la frase ya vulgar de que "los privilegios son siempre odiosos" No; lo que hemos combatido, com-

batimos y combatiremos es lo monstruoso, abusivo y perjudicial para el país de los que tiene ese Banco.

A la vista salta la diferencia que hay entre el banco privilegiado que nosotros proponemos y el privilegiado Banco llamado de Costa Rica; el nuestro forzosamente tendría que dar benéficos resultados, como los ha dado en todos los países donde existe, en tanto que el de Costa Rica, á la postre, no ha traído más que fatales consecuencias, que hoy todos deploramos.

Estudiando un poco y muy á la ligera el éxito obtenido por los diversos sistemas bancarios establecidos, así en Europa como en América, hoy por hoy convencidos estamos de que el sistema que más nos conviene, dígame lo que se quiera, es el que hemos señalado.— A discutir en el terreno de los principios abstractos, naturalmente nos inclinaríamos por el de la libertad absoluta de bancos de emisión; pero como no tratamos esta cuestión desde la cátedra de una aula universitaria, no nos conformamos con teorías; queremos lo mejor de lo mejor, lo que en la práctica ha dado los más brillantes resultados, lo que la historia económica nos aconseja.

Pedimos la creación de un banco en tales condiciones, sentada como un hecho la necesidad que hay en todo país del billete de banco, como factor importantísimo en el movimiento mercantil moderno, que facilita y aligera las transacciones y da estabilidad al cambio, como también que sirva de complemento necesario del patrón de oro. No queremos, y por el contrario, muy lejos estamos de tener la más leve simpatía por el papel oficial, cualquiera que sea la forma y cantidad que se emita, porque si bien es cierto que en muchos casos en manos de un Gobierno honrado fue-

de salvar el crédito del país, tiene tantos, tantísimos inconvenientes, que no es fácil preverlos todos.

Combate el señor Carazo la idea que hemos lanzado de levantar un empréstito en el extranjero para la conversión de nuestra moneda, por cuanto cree que no es fácil obtenerlo, porque dice que "la Nación está no sólo pobre, pobrísima, sino también llena de deudas." Hay algo y talvez mucho de exagerado en esa afirmación que huele á pesimismo puro. El país no está tan pobre como algunos lo imaginan. Nuestro comercio de exportación, no hay duda, va cada día en aumento, puesto que continuamente se fundan nuevas empresas agrícolas y se ensanchan los campos de producción. Y ya lo hemos sostenido en artículos anteriores de esta serie, dígase lo que se quiera, nuestra exportación supera á la importación, y el Gobierno, y el comercio en lo general, cumplen satisfactoriamente con sus compromisos en el exterior.

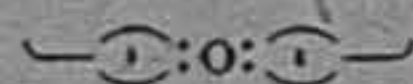
No vemos, pues, dificultad alguna en conseguir ese crédito externo. Otros Estados en peores condiciones económicas que el nuestro y donde la guerra civil ó la revolución asuelan todo á cada paso, han encontrado sin mucha dificultad empréstitos mayores que el que nosotros podemos solicitar.

Dice además nuestro muy estimable contendor que "haya ó no reforma en nuestro sistema monetario, nada, absolutamente nada se podrá hacer mientras el Banco de Costa Rica tenga su privilegio exclusivo. Póngase en circulación la cantidad que se desee ó sea posible en oro acuñado, y el Banco con su emisión pronto demostrará cómo ese oro desaparece y lo pondrá en práctica legalmente." Nuestra opinión á este respecto es enteramente contraria, pues creemos y casi persuadidos estamos de ello, que el planteamiento del patrón de oro, esto es, la reforma esencial de nuestro sistema monetario traería indudablemente el desprestigio del billete del Banco de Costa Rica. De otra suerte lo que nosotros proponemos no pasaría de ser una majadería.

No queremos explicar pormenores ni entrar en detalles de las consecuencias inmediatas que surtiría el plan que hemos ideado. El peligro ó amenaza á que quedaría expuesto el Banco por nuestro proyecto es tan claro

y evidente, que en realidad y en prueba de ello no puede tener ni tiene mayores enemigos que los propios accionistas de esa misma institución. Y en fin, caso de que la prudencia nos aconsejara no arrojar á la plaza la masa de oro del empréstito por el peligro de que el Banco se la tragara, iríamos al señor Carazo á que nos prestara el contingente de sus luces, revelándonos la manera legal y fácil que ha concebido de romper con el contrato del privilegio Soto-Ortuño.

(Continuará.)



LOS MARIDOS.

Alguien ha dicho que un *marido* es un hombre *ido al mar*, como si dijéramos hombre que se ahoga.

¡Exageración! Conozco yo algunos tan felices en seco!

Estoy muy de acuerdo con un amigo mío que sostiene, que el hombre debe ser casado. A menos que mi amigo incurra en un defecto de pronunciación y quiera decir *cazado*. En ese caso protesto.

Hay que reconocer que algunos matrimonios son dichosos.

¡Qué envidia me da ver esas parejitas enamoradas, cuya existencia se desliza entre besos y suspiros!

Dos que se encuentran, se comprenden, se aman, y cogiditos de la mano, penetran en un rincón del Paraíso.... Corren los días, el amor da su fruto y.... una cabecita rubia cae entre los dos como una bendición del cielo.

Pero estos seres felices son pocos.

En cambio, vemos tantos que dan lástima!

Reconozco tres variedades de maridos: el *marido cosa*, el *marido pantalla* y el *marido viaje*.

Por supuesto que, ante el *marido correcto*, me descubro respetuosamente y hasta lo envidio,

El *marido cosa* es un hombre sin malicia, un complemento necesario; un sér dócil llamado á ser papá sin segunda intención un hombre capaz de trasladar sobre sus hombros un frac á la *soirée* de manganita, un individuo que lleva siempre un arco el brazo derecho, listo á

portar la dulce presión de los rosados dedos de su esposa. Es un sujeto pasientísimo y encantador, sobretodo en bata de noche, pantuflas y gorro de dormir, con racimo de bebés sobre las rodillas, mientras su joven compañera ronca entre muelles colchones y almohadas de plumas. Es inofensivo, es dúctil, es yerno dócil y esposo modelo.

El *marido pantalla* es el *marido cosa* reformado. Una modificación, un adelanto.

El cañón moderno se carga por la recámara, el marido reformado se mira siempre la espalda. Es un hombre que está continuamente distraído. No ve nada. Lo ignora todo.

Sale de su casa un momento antes de que llegue el primo, y vuelve instantes después de la retirada del amigo íntimo.

No recuerda las joyas de su cara mitad, sufre de intermitentes dolores de cabeza, respeta la autoridad civil y militar, usa condecoraciones y va a todos los bailes y banquetes con la sonrisa en los labios y el pensamiento en los cuernos de la luna.

Y el *marido viaje*?

El *marido viaje* es una notabilidad marital

Fué *novio viejo*, vamos, sobresaliente de marido, que diría un torero, y gracias a la exposición de un bello programa de navegación recreativa, una firma y un juramento ante el altar, ha sido dado de alta en la cofradía de los casados.

Este esposo es considerado por los suegros como "compañía de transporte," y por la mujercita como vía de locomoción.

¡Qué contenta y satisfecha estaba ella en vísperas de su matrimonio!

¿Con qué te casas, fulanita?—le preguntaba una amiga íntima.

—Me caso y me voy a Europa! Qué felicidad tan grande!

—Casarse?

—No, niña, ir a Europa.

—Ah!...

El *marido viaje* es moneda circulante; es un pase libre, un endozo en blanco, un billete de entrada a todas partes.

El es poco exigente. No pide pruebas de amor, no impone sacrificios, no solicita ternura, porque no quiere hogar. Ha de vivir ambulante!...

El vaivén del vapor, el humo del ferroca-

rril, el polvo de las alamedas, con su sueño dorado.

La mujer que se liga a un prójimo de esta especie, cuenta con la variedad más rara de los maridos; pero también la más fugaz. En una *fuga* convierte el *marido viaje* el matrimonio.

Feliz la que tropieza con uno de estos maridos *transportables*. Suele presentarse de improviso la necesidad de cambiar de tono

A. Guijón.

MISCELANEA

PESAME

Lo damos a la familia del que fué Rafael G. Escalante, que murió en Esparta el 24 del corriente.

Da. Adriana de Granados y su hija la apreciable señorita Adriana Granados se encuentran atacadas de la fiebre amarilla, contraída en el puerto de Limón. Deseamos su pronto restablecimiento.

EL SALVADOR

Se cree que triunfará la revolución en El Salvador. La capital parece se ha sublevado. El Presidente Ezeta prepara su fuga. Ha sido nombrado el General Gutiérrez Jefe provisional de la revolución, Ministro General, don Mariano Morán y Comandante y Gobernador de Santa Ana el valiente joven don Tomás Regalado. El Candidato de la mayoría de los Salvadoreños de la revolución, para la Presidencia de la República es el joven Dn. Carlos Meléndez.

NOS CONSTA que no es cierto como dice el "Duendito," de ayer, que el Lic. don José Mongé Reyer se haya hecho cargo de la defensa de Osbaldo Odio,

¡ATENCIÓN!

Habiendo comprado las existencias de la bodega del Peral, ofrezco al público y al comercio en particular mercaderías a precios sin competencia.

En dicha bodega pueden verse las mercaderías de las 6 a. m., hasta las 6 p. m.

José Antonio Bolandi

CARRO FUNEBRE

El infrascrito acaba de construir uno al alcance de todas las familias, como se puede ver por los precios que van á continuación.

En la ciudad, un viaje al Panteón	\$ 15-00
Á Cartago ó á Alajuela	" 75-00
" Stó. Domingo, Heredia ó Tres Ríos	" 40-00
" Pueblos de alrededor, precio convencional	
San José, Abril 21 de 1894.	

JACINTO ROIG.

Cochera frente al Teatro en construcción

CASA DE AGENCIAS Y COMISIONES

Con este nombre y en la 6.^a Avenida, n.º 38, Oeste; frente al Hotel de Europa, hemos abierto una casa que se ocupará de todos los ramos de Correduría y Comisiones.

Dedicará atención especial á martillos, remates, compra y venta de muebles, fincas y toda clase de mercaderías.

Se hace cargo de cobro de cuentas, arreglo de libros de comercio, facturas, contratos, memoriales, documentos, liquidaciones etc. etc.

Ofrece á los señores Abogados y litigantes hacer toda clase de trabajos de escritura con la mayor corrección y economía. Igualmente se ocupará de registros en el Archivo Nacional, de la Propiedad y el Civil, siempre que los interesados, si son de otras Provincias, anticipen los fondos, ó comisionen una persona en esta capital para el pago de estos trabajos.

Horas de despacho todo el día desde las 7 a. m.

FEDERICO G. SALAZAR. JULIAN M. CONEJO.

PATRO. SALAZAR S.

CENAS

(o)

Está dispuesto el señor don José Matías Salazar á satisfacer los gustos más delicados.

Su conocida casa es el punto de reunión todas las noches, especialmente después de las funciones teatrales, de jóvenes decentes y alegres, que siempre salen satisfechos de los magníficos platos que sirve CHOMPIPE.

EL FAMOSO COCINERO

que tiene CHOMPIPE es de lo mejor; bien acreditado en Hoteles de Europa y Centro América. Además cuenta con un buen personal para el servicio, de personas finas y atentas.

Hace saber á las familias que deseen satisfacer algún ANTOJO ESPECIAL, se sirvan dirigirse dos horas antes para poder proporcionarles conforme se demande.

Tip. El Progreso.

JOSE MONGE REYES

ABOGADO

Y NOTARIO PÚBLICO

Antigua Oficina, N.º 492.

Avenida 7.^a, Oeste.

San José, Costa Rica. Mayo de 1894.